

INCREMENTO DEL DESARROLLO HUMANO

**INCREMENTO DEL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO**

**GABRIELA DEL SOCORRO AGUDELO RENDÓN**

**MAESTRÍA EN GERENCIA DE EMPRESAS SOCIALES PARA LA INNOVACIÓN  
SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL**

**UNIVERSIDAD EAFIT**

**SEDE RIONEGRO**

**RIONEGRO ANTIOQUIA**

**2019**

INCREMENTO DEL DESARROLLO HUMANO

**INCREMENTO DEL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO**

**GABRIELA DEL SOCORRO AGUDELO RENDÓN**

**TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
MAESTRÍA EN GERENCIA DE EMPRESAS SOCIALES PARA LA INNOVACIÓN  
SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL**

**ASESOR**

**MANUEL ALEJANDRO NARANJO GIRALDO**

**UNIVERSIDAD EAFIT**

**SEDE RIONEGRO**

**RIONEGRO ANTIOQUIA**

**2019**

## **AGRADECIMIENTOS**

Se requiere de un alto grado de sensibilidad y compromiso con el Desarrollo Humano, para realizar fortalecimiento del capital humano de la Administración Municipal. Gracias Doctor Andrés Julián Rendón Cardona por apoyar mi crecimiento profesional y personal.

Igualmente agradezco a la Universidad EAFIT sede Llanogrande en cabeza del Doctor Mario Vargas por el constante apoyo y dedicación entregados durante este periodo de formación.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	7
OBJETIVOS.....	10
MARCO CONCEPTUAL.....	11
JUSTIFICACIÓN .....	16
ASPECTOS METODOLÓGICOS .....	19
RESULTADOS .....	22
CONCLUSIONES .....	26
RECOMENDACIONES .....	27

## TABLA DE SIGLAS

- **PDH:** Promotor de Desarrollo Humano
- **ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- **ONU:** Organización de las Naciones Unidas
- **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- **EAPB:** Empresa Administradora de plan de Beneficios
- **DH:** Desarrollo Humano

## **Resumen**

En este trabajo, se proponen estrategias para la incrementación del Desarrollo Humano en el municipio de Rionegro, el cual surge a partir de la propuesta de gobierno “Rionegro Tarea de Todos” 2016-2019. Con el objetivo de crear e implementar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de las familias del municipio. Además, se plantea el programa Promotores de Desarrollo Humano bajo la perspectiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, donde se rescata los diferentes capitales humanos e institucionales bajo una propuesta de innovación social, la cual busca crear un cambio en las conductas generadoras de problemas en el área rural y urbana del municipio.

**Palabras claves:** Incrementar, Desarrollo Humano, Innovación Social, Empresa Social, Programa, Capital Humano

## INTRODUCCIÓN

El Desarrollo Humano (en adelante DH) ha sido un tema de interés de los países desarrollados y en vía de desarrollo, orientándolos a mejorar la calidad de vida de las personas; en especial las más vulnerables en relación directa con la pobreza e inequidad. Para abordar el DH se considera importante el trabajo colectivo, en el cual todos deben ser protagonistas y responsables de su construcción buscando nuevas y mejores oportunidades de crecimiento personal, familiar, y social respetando los derechos, las capacidades individuales la libertad propia y de los demás.

La siguiente propuesta de programa para el Desarrollo Humano en el Municipio de Rionegro, se enfoca en realizar un fortalecimiento el cual surge a partir de la propuesta de gobierno de la Administración Municipal “Rionegro Tarea de Todos” 2016-2019. Donde se cuenta con un total de 128.153 habitantes para el año 2019 (DANEpre, 2019)

El crecimiento poblacional en el municipio se dio a partir del funcionamiento del Aeropuerto José María Córdova, el cual se constituyó el progreso local y regional. Trajo consigo la llegada de diferentes industrias que antes estaban asentadas en el Valle de Aburrá. Al mismo tiempo llegaron universidades que hoy avanzan a la par con el municipio. Además, se suma el desarrollo que traerá el Túnel de Oriente el cual está en construcción desde junio de 2011, con una extensión de 8,4 kilómetros, para unir a Medellín y el Valle de Aburrá con el Valle de San Nicolás.

La ciudad y la administración hacen grandes esfuerzos en la reconversión social y en la atención a diez barrios subnormales que tienen prioridad en la inversión para dar un justo equilibrio a los distintos sectores de la ciudad. Dentro de los avances realizados se cuenta con el Acuerdo Municipal 032 de 2016, para la División Político Administrativa del municipio. Con relación a datos estratégicos, se destacan los siguientes:

- Índice de Calidad de Vida al año 2017 era de 71.3,

- Necesidades Básicas Insatisfechas año 2017 es de 8.46 presenta un cambio importante al compararlo con el dato del año 2012 es de 12.45. (Concejo de Rionegro, 2016)

La ubicación del programa Promotores de Desarrollo Humano en el Plan de Desarrollo Municipal, se fundamenta bajo la Constitución Política de Colombia, la cual instituye los derechos de los Colombianos; entre ellos están el derecho a la Salud, a la Educación, al Cuidado entre otros; siendo función de la Alcaldía el velar por el cumplimiento de los derechos de la población del territorio. El alcalde Andrés Julián Rendón Cardona en su Programa de Gobierno fijo a través de la línea estratégica el Cambio para ser felices, en el componente Familia, Desarrollo Social e Inclusión, la creación e implementación del Programa Promotores de Desarrollo Humano, con el objetivo de “Crear e implementar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de las familias Rionegreras con el fin de incrementar su desarrollo humano” (Rendón, 2016).

Conforme a lo anterior, se proyecta que cada ciudadano logre convertirse en protagonista de su propio desarrollo, el cual requiere de esfuerzo y de personas que estén convencidas de su capacidad para seguir un camino más prometedor. Ciudadanos que exigen sus derechos pero también cumplidores del deber, habitantes que piensan en la ciudad y se piensan en ella como líderes de su transformación.

La administración municipal cuenta con capital humano para el desarrollo del proyecto, la Secretaria de Salud e inclusión Social cuenta con 26 Promotores de Salud, quienes se desplazan por los corregimientos, centros poblados, veredas y sectores priorizados. Aplicando una historia familiar la cual contiene 360 variables para la recolección de información , donde se desarrollan planes de acción para las intervenciones en salud; además la administración municipal tiene promotores en las diferentes Secretarías de despacho, quienes realizan la misma labor con las familias, con diferentes enfoques; por lo tanto cada promotor recolecta la información en múltiples formatos y enfoca los plan de acción de forma pertinente ya que la actual administración se concentra en lo social.

Al observar la amplia oferta institucional de la alcaldía municipal, la baja demanda de los servicios por parte de las comunidades y sumado a ello la desarticulación en algunas actividades de las

diferentes dependencias de la administración, surge la necesidad de generar una estrategia que recoja los diferentes capitales del territorio y los direcciona hacia el fortalecimiento del bienestar de la población rionegrera.

Desde las anteriores administraciones municipales e incluso la actual se han creado diferentes comités y mesas de trabajo, buscando la articulación efectiva de las dependencias, no obstante, en la actualidad se continúa observando desintegración en las actividades y repetición de procesos para el cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo. A modo de ampliación en el municipio existen actualmente la mesa de Salud Mental, la Gerencia de Prevención del Delito Sexual, el Comité de Valoración del Riesgo, y los tres realizan análisis de los mismos eventos en forma mensual, con el agravante que los asistentes a cada comité son diferentes en su mayoría, generando reproceso, desgaste en los funcionarios públicos y consumiendo recursos. Por ende los planes de acción difícilmente impactarán positivamente a las comunidades.

Rionegro se constituye en uno de los sitios más atractivos y confortables para vivir, trabajar o estudiar y se proyecta hacia el futuro como el municipio modernista y líder en el oriente del departamento.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Incrementar el Desarrollo Humano en el Municipio de Rionegro

### **Objetivos específicos**

- Formular una estrategia que mejore las condiciones de vida de las familias del municipio de Rionegro.
- Crear un diseño metodológico para la implementación del Programa Promotores de Desarrollo Humano en Rionegro

## MARCO CONCEPTUAL

### *Desarrollo humano*

En cuanto este tema, es pertinente mencionar que a nivel mundial existe un índice desarrollo humano el cual se utiliza para medir el desarrollo tomando en cuenta diferentes factores de tipo social como logro educativo, esperanza de vida al nacer e ingresos que permitan comprender los patrones del desarrollo humano y forma en que las sociedades posibilitan y permiten a las personas llevar una vida que ellas mismas puedan valorar

El desarrollo humano, es mucho más que el crecimiento o caída de los ingresos de una nación, este busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses. Esta forma de ver el desarrollo se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, es decir, en aumentar el conjunto de cosas que las personas pueden ser y hacer en sus vidas. Así el desarrollo es mucho más que el crecimiento económico, este es solo un medio, uno de los más importantes para expandir las opciones de la gente. (Humano, Desarrollo, 2013)

En este contexto, Amartya Sen expresó que para hablar del desarrollo de una sociedad hay que analizar la vida de quienes la integran, que no puede considerarse que hay éxito económico sin tener en cuenta la vida de los individuos que conforman la comunidad. El desarrollo es entonces el desarrollo de las personas de la sociedad. Por este motivo define concretamente: "El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutan los individuos" (Sen, 1999)

Inicialmente desde este apartado se hace un acercamiento conceptual que da lugar a la definición de Desarrollo, su origen y evolución; igualmente se define lo que se entiende por Desarrollo Humano

El Desarrollo es originalmente entendido como evolución, crecimiento y superación asociado a cualquier proceso; históricamente el Desarrollo surge desde el campo de la economía, entendido como crecimiento económico, crecimiento, que tuvo un declive desde la teoría de la dependencia como una respuesta al estancamiento socio-económico en Latinoamérica a eso del siglo XX, la teoría de la dependencia expone que la economía mundial es desigual, explicada desde la dualidad centro-periferia, donde los países centrales o “desarrollados” buscan sostener su estado de dependencia, beneficiándose de los países “subdesarrollados” o de la periferia, explotando sus materias primas, y la mano de obra barata (Escobar, 2007)

Arturo Escobar, en su obra *la Invención del Tercer Mundo*, define el Desarrollo como un discurso construido e históricamente determinado (postguerra) (2007); este concepto se entiende luego de la posguerra, donde los países industrializados son derrotados y deben reconstruirse, desde lo económico hasta lo social pasando por lo político. Posterior a esto se halla el Desarrollo Humano, incluido desde una perspectiva de necesidades humanas.

Según Manfred Max Neef el objetivo de este Desarrollo se fundamenta en: Necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con autonomía y de la sociedad civil con el Estado (p.30).

En efecto, el autor hace diferencia al explicar que no existe relación alguna entre el nivel de crecimiento económico y la felicidad relativa de las personas implicadas, contrario a esto, el

Desarrollo económico tiende a aumentar la soledad y la alienación en las sociedades desarrolladas. (Neef M. M., 1993)

En informe Nacional de Desarrollo Humano para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, afirman que Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio para que cada persona tenga más oportunidades. Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. (PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2014)

La ONU ha asumido el Desarrollo humano desde el pensamiento del autor Amartya Sen y ha conformado diferentes programas entre estos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD; los cuales se han dedicado a orientar desde diferentes países, regiones y comunidades e individuos temáticas relacionadas con el Desarrollo humano, es así que en el año 2000 se reúnen en estados unidos representantes de los países miembros de la ONU para realizar la cumbre del milenio y firmaron la declaración del milenio y fijan ocho objetivos de desarrollo humano comunes a todos. Actualmente replanteados como los objetivos de desarrollo sostenible. (Garrido, 2009)

En cuanto a lo anterior, en Colombia se han planteado diferentes estrategias encaminadas al Desarrollo Humano y la garantía de derechos estos reflejados en la constitución de 1991 en sus artículos 11, 41 donde contempla los derechos fundamentales y en el artículo 42 y 82 los derechos colectivos. Entre las estrategias para la superación de la pobreza esta Red unidos la cual es la estrategia del Estado Colombiano para dar una respuesta integral a la multidimensionalidad de la pobreza extrema, en la que participan las entidades del sector público que cuentan con oferta social. El objetivo general de UNIDOS es mejorar las condiciones de vida de un millón

quinientas mil familias en extrema pobreza a través de la prestación integral de los servicios sociales de forma preferente y de una modalidad de acompañamiento familiar individualizado en búsqueda de fortalecer el capital humano. (PNUD Colombia, 2019)

### ***Innovación desde del Desarrollo Humano.***

El concepto de innovación social es un concepto recientemente implementado, sobre el cual la CEPAL viene trabajando desde 2004. En este trabajo, ha podido confirmar que en la región existe una explosión de innovación social como respuesta de las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno en los diferentes niveles a los problemas sociales que no han podido ser solucionados con los modelos tradicionalmente utilizados. Ha sido un factor clave para mejorar las condiciones de vida de la población y, sin lugar a dudas, ha representado un aporte en el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y seguirá siendo fundamental para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). (CEPAL, 2010)

Según el libro verde de la innovación, “Innovación es sinónimo de producir, asimilar y explotar con éxito una novedad, en las esferas económica y social, de forma que aporte soluciones inéditas a los problemas y permita así responder a las necesidades de las personas y de la sociedad” (Europea, 1995)

### ***Empresa Social.***

Se comienza a hablar de Empresa social en 1987, para dar nombre a las nuevas estrategias dirigidas a enfrentar la crisis del trabajo y la crisis de la asistencia en algunas experiencias históricas de innovación de las instituciones y de las políticas sociales en diferentes lugares de Europa, donde es definida como:

La empresa social es una estrategia productiva cuyo lugar de elección es lo social, la reproducción, la asistencia, la redistribución. Es una estrategia para que lo social se vuelva rentable (tradicionalmente improductivo, puro costo, puro gasto, o peor). (Leonardis, 1995)

La empresa social es una de las herramientas de carácter organizacional para ayudar a la reducción de la pobreza y a la inclusión socioeconómica, el autor ha sido uno de los más reconocidos a nivel mundial en este campo, especialmente por sus propuestas sobre transferir las prácticas de gestión de las empresas con ánimo de lucro hacia las organizaciones sin ánimo de lucro, buscando aumentar su eficiencia y su eficacia bajo el aura de la racionalidad técnico-instrumental. (Dees, 1998)

Ahora bien, en contexto con la actual Administración Municipal en cabeza del Doctor Andrés Julián Rendón Cardona en el Plan de Desarrollo Municipal, aprobado mediante acuerdo 011 de 2016, en la línea estratégica el cambio para ser felices, componente familia desarrollo social e inclusión, propone para el municipio, la creación del programa Promotores de Desarrollo humano dirigido a mejorar las condiciones de vida de las familias de mayor vulnerabilidad del municipio, elevar su desarrollo y potenciar el capital humano.

## JUSTIFICACIÓN

La actual administración municipal en cabeza del Doctor Andrés Julián Rendón Cardona plantea en el Plan Municipal de Desarrollo aprobado mediante acuerdo 011 de 2016, en la línea estratégica el cambio para ser felices, componente Familia Desarrollo social e inclusión, la creación del programa Promotores de Desarrollo humano dirigido a mejorar las condiciones de vida de las familias con mayor vulnerabilidad del municipio, elevar su desarrollo y potenciar el capital humano. Esta propuesta responde no solo a directrices Municipales, Departamentales y Nacionales sino también, a directrices Mundiales surgidas de los acuerdos pactados por los Estados miembros de las Naciones Unidas en relación a tratar de alcanzar para el 2030 los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en ellos la salud ocupa un lugar fundamental en su objetivo 3 el cual es: “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”, igualmente la mayoría de los ODS están relacionados directamente con la salud como abordaje integral del ser humano. El nuevo programa planteado por la ONU basados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), tiene por objeto ser pertinente a todos los países y se centra en mejorar la igualdad para responder a las necesidades de las mujeres, los niños y las personas más necesitadas y desfavorecidas.

Responde igualmente a los sellos estratégicos del Plan de Desarrollo para las próximas décadas entre ellos Rionegro Ciudad sostenible donde el concepto de sostenibilidad trasciende a lo ambiental y se complementa con las dimensiones social y económica y por lo tanto transversal a sus diferentes componentes; en este escenario los Promotores de Desarrollo humano serian un pilar fundamental para ser gestores de acciones que propicien la intersectorialidad, la transectorialidad que implica promover acciones de salud en todas las políticas, la interinstitucionalidad y la participación activa de la comunidad en el abordaje de los 9 componentes del Plan de Desarrollo, propiciando la eficiencia y eficacia de la administración pública para enfrentar diferentes problemáticas producto de un crecimiento acelerado de la población, transculturación y problemas sociales propias del desarrollo y a su connotación de municipio receptor de población desplazada por la violencia y otros hechos victimizantes.

Con la puesta en marcha de este programa se daría parte del cumplimiento de la Ley Estatutaria 1751/2015 en la cual se describe la necesidad de crear una red integrada en salud y protección social en servicios socio-sanitarios, crear escuelas de liderazgo para potencializar los líderes de las comunidades, se optimizan recursos, se incrementa la cobertura en el municipio, se potencializa el desarrollo humano de los rionegreros al generar planes de acción con mayor pertinencia y por ende se incrementa la satisfacción y calidad de vida en el territorio haciendo medible los indicadores como índice de calidad de vida, índice de necesidades Insatisfechas.

***Proporción de población en necesidades básicas insatisfechas.***

En el municipio este porcentaje es de 13.77% a 2011, según esto el 1.10% de la población vive en condiciones de pobreza extrema, el 3.73% vive en condicione de hacinamiento.

Proporción de población en hacinamiento. La proporción de hacinamiento para el municipio en el 2011 era de 2.56 para la zona urbana y 5.89 para la población rural, con un total de 3.70 de la población con esta condición. (Rendón, 2016)

Para la teoría del Desarrollo a Escala Humana en 1986, el mejor proceso de desarrollo humano es el que permite elevar la calidad de vida desde el ser, tener, hacer y estar. (Neef M. , 2010)

La salud debe ocupar un lugar central en la agenda para el desarrollo sostenible de Rionegro, por lo tanto se deben revisar los determinantes en salud (circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen) y ¿Qué determinantes sociales debo intervenir para mantener la salud de los Rionegreros?, individuales: la herencia y hábitos que han venido pasando de generación en generación, familiar y comunitario: costumbres, mitos y creencias, la política y educación que se brinda en el municipio y demás aspectos que moldean el comportamiento de los seres humanos.

La Atención Primaria en Salud (APS) es una herramienta para organizar los sistemas de salud, no obstante, requiere que se potencialice el ser y la razón de ser de los Promotores de Vida, ellos son los actores principales para impulsar el desarrollo humano.

De los 8 objetivos de desarrollo del Milenio ODM cuatro hablaban de salud, actualmente los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS hablan de salud a nivel del ser en sus diferentes formas de agrupación y en sus diferentes dimensiones (física-mental) y del medio ambiente en el que está inmerso. Lo cual obliga a ampliar la visión y avanzar en la comprensión de la labor de la APS, ésta no es salud para los pobres, tampoco se requiere solo a la atención del primer nivel, no es un programa, no es promoción de la salud y prevención de la enfermedad, atención primaria en salud son elementos estructurales y funcionales esenciales que garantizan la cobertura y el acceso a los servicios aceptables para la población y promueven la equidad.

El promotor de desarrollo humano busca intervenir lo holístico y romper con el esquema de atención en línea Biológica, trasciende hacia las dimensiones espiritual, social, psicoactiva, intelectual e interpersonal.

Rionegro está en mora de pasar de un sistema de atención fragmentado a una unidad a través de los promotores de desarrollo humano, apuntando a una visión de integralidad donde se optimice la oferta institucional de la administración municipal y de las demás instituciones de diferentes sectores que hacen presencia en la región. El municipio cuenta con 21 Técnicas en Salud pública y con otra cantidad de promotores de las diferentes Secretarías del Municipio quienes tiene como labor principal captar, visitar y generar planes de acción para las familias desde diferentes enfoques como son: Mas familias en acción, jóvenes en acción, víctimas, entre otras no obstante, cada promotor enfoca el plan de acción para las familias según su visión de la problemática; los Promotores de desarrollo humano tendrían la habilidad y el conocimiento para enfocar los planes de intervención familiar en forma holística según las dimensiones del ser y generarían planes de acción que incluyan las 10 dimensiones del Plan de Salud Pública, favoreciendo así las potencialidades necesarios para el desarrollo sostenible del territorio.

Con los Promotores de Desarrollo Humano se entrega un cuidado de calidad ya que se ofrecería como un proceso indefinido en el tiempo y constante y con un enfoque de salud familiar, puesto que se realiza en el lugar donde se desarrolla la vida.

Además, la puesta en marcha de este programa se optimizan recursos, se incrementa la cobertura en el municipio, se potencializa el desarrollo humano de los rionegreros al generar planes de acción con mayor pertinencia, por ende, se incrementa la satisfacción y calidad de vida en el territorio para alcanzar la meta de “Rionegro Ciudad Sostenible”.

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

El Programa de Promotores de Desarrollo Humano se plantea bajo la perspectiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. (PNUD, Informe Nacional del Desarrollo Humano, 2016)

### **Diseño Metodológico del Programa Promotores de Desarrollo Humano**

#### ***Fase I: Formulación del Proyecto (Planear)***

- Revisar el diagnóstico de las poblaciones según el PDM.
- Definir el alcance del programa.
- Determinar el perfil del PDH.
- Precisar las responsabilidades de los PDH.
- Gestionar los recursos necesarios para la implementación del programa.
- Fortalecer las competencias y unificar criterios de los PDH.
- Crear un sistema de información para el programa.

#### ***Fase II: Implementación (Hacer).***

- Ejecución del programa Promotores de Desarrollo Humano.
- Realizar trabajo de campo como prueba piloto y seguimiento de la misma.
- Efectuar capacitaciones personalizadas y grupales.
- Generación de demanda inducida a la población del Municipio de Rionegro.
- Elaborar planes de acción y realizar seguimientos continuos.

***Fase III: Seguimiento y evaluación (Verificar).***

- Alimentar y analizar los indicadores necesarios para la toma de decisiones.
- Realizar seguimiento a las intervenciones, al grado de apropiación a las tareas a realizar por parte de las familias; con el fin de implementar las medidas correctivas que se requieran.

El acompañamiento a las familias, por medio de las visitas familiares, permite un abordaje integral buscando incidir directamente en su entorno fomentando la participación activa de los integrantes hasta convertirlos en sujetos de su propio desarrollo. Para ello se identificarán diferentes variables que son determinantes del Desarrollo Humano entre ellas están: Salud, educación, emprendimiento, Recreación y cultura, Familia y convivencia ciudadana, medio Ambiente, servicios públicos, Actividad física, vivienda, y el aspecto espiritual entre otros.

Para el cumplimiento de los objetivos se hace necesario plantear un perfil del talento humano con formación mínimo en tecnología o técnicas afines a salud, y medio ambiente, a quienes se asigne un número determinado de familias (entre a 200 a 300) iniciando en sectores más vulnerables del área urbana y rural. Se realizan un mínimo de 3 visitas al año. En la primera se genera un acercamiento al núcleo familiar, para aplicación de la historia familiar y elaborar el plan de acción según las necesidades identificadas desde las diferentes dimensiones del PDM. En las visitas posteriores se lleva a cabo un seguimiento para verificar el cumplimiento de las acciones descritas en el plan de acción familiar.

***Estrategias de selección de los Promotores de Desarrollo Humano.***

Para garantizar la intersectorialidad y transectorialidad se realizará la selección con la competencia de cada secretario de despacho, quien decidirá de su dependencia las personas que tengan un perfil o requisitos descritos a continuación:

- Ser mayor de edad.
- Haber cursado mínimo tecnología o técnica afín al área de salud: auxiliar de enfermería, técnico o tecnólogo en salud ambiental.

## INCREMENTO DEL DESARROLLO HUMANO

- Tener experiencia en trabajo con familias o comunidades mínimo de un año.
- Poseer habilidades de liderazgo y comunicación.
- Ser residente y estar sisbenizado en el municipio de Rionegro.

Para fortalecer el proyecto se unificará aspectos relacionados con el enfoque de desarrollo humano, con las Técnicas de Salud Pública actualmente contratadas a través del equipo de Plan de Intervenciones Colectivas garantizando mayor cobertura e integralidad en el abordaje de las familias en terreno.

### *Instrumentos o técnicas de información*

- Historia Familiar.
- Visitas domiciliarias.

## RESULTADOS

### Resultados esperados

Al entregar la oferta institucional a las familias más vulnerables del territorio, se garantiza el cumplimiento de la función del Estado, en velar por la equidad y la redistribución. Su mayor objetivo es aportar al mejoramiento en las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Rionegro, lo que indica un fortalecimiento del Desarrollo Humano.

En el año 2016 se realizó una encuesta de calidad de vida en el municipio, con un tamaño de muestra de hogares de 2.294, con un tamaño Muestra de Persona de 7.933, un tamaño de Muestra de Personas que Trabajan de 3602, arrojando un Índice Necesidades Básicas Insatisfechas del 8.46. Presentando un cambio importante al compararlo con el año 2012 (12.45). El cual se tiene como referente para medir impacto del proyecto a través de la encuesta mencionada.

### *Responsabilidades de Los promotores de Desarrollo Humano.*

- Realizar el diagnóstico familiar con énfasis en la identificación de las variables de desarrollo humano de las familias asignadas geográficamente, por medio de instrumento historia Familiar.
- Formulación de planes de acción con participación activa de las familias según las necesidades identificadas y su corresponsabilidad para mejorar su bienestar.
- Realizar orientación a la oferta institucional Municipal y/o diferentes empresas, instituciones tanto del sector público como privado, según las necesidades identificadas en las familias.
- Realizar seguimiento a la oferta institucional con el fin de propiciar el acceso efectivo de las familias a los servicios.
- Información, educación y comunicación según ciclo vital de la familia y las necesidades identificadas.

- Elaboración y entrega a la coordinación del programa de desarrollo humano de informes de las acciones realizadas con las familias y comunidades asignadas.
- Retroalimentación oportuna de los espacios que tiene la administración municipal para propiciar la participación activa de las familias y la comunidad como: encuentros democráticos, ferias de inclusión social, miércoles de atención al usuario entre otros.
- Tener articulación y comunicación adecuada con los diferentes grupos organizados de su área de influencia.
- Socializar en espacios comunitarios los determinantes sociales identificados con el fin de generar propuestas participativas para la solución de los problemas identificados.
- Mantener informadas a las familias de eventos de interés que contribuyan al fortalecimiento familiar y su desarrollo. (programas radiales, eventos recreativos, convocatorias etc.)
- Mantener coordinación adecuada con los participantes del programa y de los diferentes sectores.

### ***Plan de formación.***

Teniendo en cuenta la importancia del enfoque familiar y desarrollo humano se ha plantea una capacitación continua a los promotores de desarrollo humano en los siguientes aspectos.

- Conceptos de Desarrollo Humano.
- Marco legal y conceptual Mundial, Nacional y Municipal del Desarrollo Humano.
- Desarrollo Local (ODS, Plan Decenal de Salud y Plan de Desarrollo Municipal, incluyendo metas e indicadores para medir y evaluar.
- Variables o índices de Desarrollo Humano.
- Promoción de la salud desde una perspectiva humanística y de desarrollo humano.
- Participación comunitaria y social enfocada a la toma de decisiones. Planificación de intervenciones.
- Salud como abordaje integral y de desarrollo humano.
- Estrategias Nacionales departamentales y municipales de Desarrollo humano.

- Enfoque familiar y de Desarrollo humano.
- Estrategia IEC como herramienta para el Desarrollo.
- Importancia del sistema integral de información con calidad como herramienta confiable para la acción.
- Competencias concretas en el manejo de la Historia Familiar.

***Requerimientos para el funcionamiento del programa a través de Promotores de Desarrollo Humano.***

Para el funcionamiento del programa se estableció, una logística que propicie su buen funcionamiento.

- Talento humano para laborar como promotores de desarrollo humano (50).
- Un software que permita un adecuado flujo de la información y diagnósticos oportunos. (Alimentar el sistema único municipal.)
- Contar con instrumento recolector de la información para cada familia donde se visualicen las diferentes variables del Desarrollo Humano.
- Talento humano para la digitación de la información.
- Talento humano para análisis de la información.
- Coordinador del programa Profesional de la Salud o a fin.
- Creación de indicadores que permitan medir el impacto alcanzable con el programa.
- Sostenibilidad del programa en el tiempo. (acuerdo-decreto)

***Sujetos para el Programa Promotores de Desarrollo Humano***

- La Administración Municipal, como principal fuente de financiación y ofertante de servicios.

## INCREMENTO DEL DESARROLLO HUMANO

- Promotores de Salud y de otras dependencias de la administración, funcionarios de la administración concedores y empoderados de la oferta institucional con perfil para el trabajo en campo.
- Universidad encargada de fortalecer las competencias de los Promotores de Desarrollo Humano, formando una visión más amplia y orientada al desarrollo humano.
- Acompañamiento por parte de la Secretaria de Planeación Municipal, con la implementación del Software, donde se permite integrar las diferentes áreas de la administración y llevar a cabo la recolección de la información en una forma amigable para los Promotores de Desarrollo Humano, favoreciendo la calidad del dato.
- La comunidad como fuente primaria de información, para la acción al tiempo que se convierte en receptor y orientador de la oferta institucional.

## CONCLUSIONES

En conclusión, la propuesta del programa Promotores de Desarrollo Humano permite la formulación y diseño frente a esta, con la cual se logra identificar que los territorios cuentan con recursos suficientes para fortalecer el Desarrollo Humano. El programa rescata los diferentes capitales humanos e institucionales y se reorganizan a través de fases sistemáticas que favorecen el desarrollo humano en el Municipio de Rionegro; por lo tanto, se establece como una propuesta de innovación social, la cual genera un cambio en las conductas generadoras de problemas. Promotores de Desarrollo Humano es un eje articulador de la oferta institucional de la Administración Municipal; él se convierte en un puente que facilita el acceso de la comunidad a los diferentes servicios, especialmente a las personas con mayor grado de vulnerabilidad, generando mayor impacto social y por ende favoreciendo el Desarrollo Humano. El programa cuenta con un sistema digital alimentado con una historia familiar, el cual permite conocer en tiempo real la información recolectada por los promotores que se encuentran en terreno y permite conectar las bases de datos de las demás dependencias de la administración municipal, donde se nutren de otras variables requeridas como puntaje de SISBEN, Planeación, Catastro entre otras. La información se recolecta convirtiéndose en insumo para el análisis y la construcción del perfil de los diferentes corregimientos, barrios y veredas para la generación de planes de intervención acordes a las necesidades y orientados al potenciar el desarrollo humano.

## RECOMENDACIONES

Es preciso implementar el Programa Promotores de Desarrollo Humano según las fases metodológicas antes expuestas, como estrategia permanente para potenciar en los habitantes las capacidades requeridas para su propia autogestión y como eje articulador entre las diferentes dependencias de la administración municipal.

El programa debe iniciar con un fortalecimiento en las competencias de los Promotores de Desarrollo Humano; diseñando un software el cual permita la recolección de información, la aplicación de la historia familiar, elaboración de planes de acción con sus respectivos seguimientos, concluyendo con la recolección e interpretación de la información generada del proceso.

La actual administración debe realizar una armonización de raíz en la forma de intervenir las comunidades y las problemáticas que aquejan el municipio, además se debe dar una continuidad a los programas que impactan positivamente a la comunidad.

En cuanto a la Administración Municipal se propone formular un material educativo de fácil comprensión para la comunidad el cual contenga la totalidad de la oferta institucional y la forma de acceder a ella, con el fin de disminuir barreras en el acceso por falta por información.

En relación a las dependencias de la administración municipal, se debe procurar por la articulación y trabajo en equipo multidisciplinario, con el fin de potenciar el recurso humano para lograr un mayor beneficio en los capitales del territorio e impactar positivamente las comunidades.

Se recomienda realizar seguimiento, evaluación y ajustes al proyecto Promotores de Desarrollo Humano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CEPAL. (noviembre de 2010). *cepal.org*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/innovacion-social>

Concejo de Rionegro. (2016 de diciembre de 2016). *Rionegro.gov*. Recuperado el 12 de diciembre de 2018, de <https://www.rionegro.gov.co/Transparencia/Normatividad/Acuerdo%20N%C2%B0%20032%20de%202016.pdf>

DANEpre. (enero de 2019). *Sitios DANE*. Recuperado el 8 de enero de 2019, de <https://sitios.dane.gov.co/cnpv-presentacion/src/#cuantos00>

Dees, G. (1998). *entrepreneurship.duke.edu*. Obtenido de <https://entrepreneurship.duke.edu/news-item/the-meaning-of-social-entrepreneurship/>

Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo. Desarrollo a escala humana*. Montevideo: Fundación y editorial el perro y la rana.

Europea, C. (1995). *Libro Verde de la Innovación*.

Garrido, P. S. (2009). Amartya Sen o el desarrollo humano como libertad. *Nueva revista de política, cultura y arte*.

Humano, Desarrollo. (2013). *Informe de Desarrollo Humano*.

Leonardis, D. (1995). *Colección de Investigación Social*. Buenos Aires : Nueva visión.

Neef, M. (marzo de 2010). *habitat.aq.upm.es*. Recuperado el 28 de enero de 2019, de <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>

Neef, M. M. (1993). *Desarrollo a escala humana* . Montevideo: Nordan Comunidad.

PNUD. (2014). *Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Obtenido de <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/calculo-de-idh/>

PNUD. (2016). *Informe Nacional del Desarrollo Humano*. Recuperado el 11 de noviembre de 2018, de <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>

PNUD Colombia. (26 de enero de 2019). *co.undp.org*. Obtenido de <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/our-focus.html>

Rendón, A. J. (2016). *Rionegro.gov*. Recuperado el 7 de diciembre de 2018, de <https://www.rionegro.gov.co/Documents/Plan%20de%20Desarrollo%202016-2019.pdf>

Sen, A. (1999 de 1999). *iadb.org*. *Romper el ciclo de la pobreza: Invertir en la infancia. Conferencia Magistral, BID*. Obtenido de Romper el ciclo de la pobreza: .